



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de noviembre de 2020

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dña. Rita Maestre Fernández)	Dña. Naiara Serrano Jiménez
Dña. Lucía López García	D. Alejandro Olalde Loureda
Dña. Raquel Marina Conde	D. Miguel Rodríguez de la Torre

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero	Dña. Marta Laso Araguás
Dña. Rocío Martínez Belmar	

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. María Jesús Bordas Martínez	D. Juan Pedro Gabino García
D. Fernando Aguilera Horta	

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Dña. Enma López Araujo) Dña. Isabel Castro Morales
D. Ángel Alonso Calvo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis Castellano Rudilla

* * * *

Otros asistentes

D. Pelayo Gutierrez Teira (Vicepresidente suplente del Foro Local de Arganzuela)
Dña. Irene Serrano García-Muñoz (Coordinadora de la Mesa de integración del género no-binario en la vida social del Foro Local de Arganzuela).

* * * *

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Dar cuenta del Decreto de 8 de octubre de 2020 del Alcalde de cese y nombramiento de Vocales Vecinos en la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

PUNTO 2.- Toma de posesión de su cargo de la Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid Dª Naiara Serrano Jiménez.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 3.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2020.

Con el siguiente resultado: El acta se aprueba por unanimidad.





II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar la proposición nº 2020/0829391 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se lleve a cabo una campaña de concienciación sobre las consecuencias, tanto legales como para la salud, de la realización de "botellones".

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición nº 2020/0829665 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al órgano competente a realizar una campaña informativa en las comunidades de vecinos del Distrito, colocando carteles que indiquen a qué Zona Básica de Salud pertenece cada edificio.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Vox, la abstención del Grupo Municipal Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición nº 2020/0829940 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se solicite al órgano correspondiente que se organice la circulación por el parque Madrid Rio, dando prioridad en determinadas franjas horarias a los peatones y dotándolo de la correspondiente señalización.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Socialista, y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición conjunta de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por Dña. María Jesús Bordas Martínez, del Grupo Ciudadanos, no habiendo aceptado los Grupos proponentes la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Vox. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

Instar a la Junta Municipal a conmemorar el 25 de noviembre, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres de cualquier edad, así como a sus hijos e hijas y declarar su compromiso para





que esta lacra sea erradicada. Recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres, y su compromiso a combatir todas las violencias.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

Que se requiera al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para que proceda a la rehabilitación de los elementos deteriorados y garantice una limpieza efectiva de las escaleras que dan acceso al aparcamiento de la Estación de Atocha, situadas en la Calle Méndez Álvaro, frente al nº 16.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que, durante la semana del 25 de noviembre, se realice una campaña sobre la violencia contra las mujeres con el hashtag #ArganzuelaContraElMachismo y se difundan los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Realizar diversas actuaciones para la mejora, ampliación y promoción del rocódromo del parque Enrique Tierno Galván.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por el voto de calidad de la Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.





PUNTO 11.- Aprobar la proposición nº 2020/0838230 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que se inste a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid a que solucione los problemas de aislamiento térmico de las Escuelas Infantiles y CEIP del Distrito y que la Junta Municipal verifique si cumplen las medidas de ventilación e higiénicas requeridas.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición nº 2020/0838245 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, no habiendo aceptado este Grupo dos enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Vox y aceptando la enmienda "in voce" presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, quedando redactada en los siguientes términos:

Que desde la Junta Municipal del distrito de Arganzuela se inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para que elabore un mapa de nuestro distrito que muestre los "puntos negros" del mismo, es decir lugares que por sus características se convierten en puntos potencialmente peligrosos donde pueden producirse casos de agresiones y violencia sexual contra las mujeres y que se adopten las medidas necesarias para evitar su potencial peligrosidad".

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

PUNTO 13.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por el vicepresidente del Foro Local de Arganzuela, relativa a la propuesta de la Mesa de integración del género no-binario en la vida social que fue aprobada en la Comisión Permanente del Foro Local celebrada el 27 de octubre de 2020, del siguiente tenor:

Que se cree un punto de encuentro virtual LGTBI de Arganzuela que sirva como espacio seguro para las personas LGTBI del distrito, donde dar cabida a todo tipo de recursos que puedan necesitar estas personas a través del mapa asociativo LGTBI en Madrid, y sirva para conectar a todos aquellos vecinos/vecinas de Arganzuela que quieran colaborar con estas organizaciones.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Más Madrid, la





abstención del Grupo Municipal Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

Mociones

PUNTO 14.- No aprobar la urgencia de la moción nº 2020/0867375 presentada por D. Ana María Nieto Castillo y D. Angel Alonso Calvo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que se inste a las Áreas competentes para que procedan a buscar otra ubicación del parque de Bomberos provisional, a ser posible en la misma zona sur de Madrid, para dar mejor cobertura a esta parte de la ciudad y para evitar la posible afectación negativa al entorno emblemático cultural del Matadero de Madrid.

Con el siguiente resultado: La urgencia no se aprueba, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 15.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de octubre de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de octubre de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de octubre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0829697 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"que titulación tienen las personas que imparten los cursos de la denominada "Escuela de Familias" que se ofertan en la página web del Distrito".*

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0829808 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"el grado de ejecución de las inversiones que afectan al Distrito, de las previstas en el Presupuesto Municipal de 2020".*





PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “*cómo se están prestando los servicios de peluquería y pedicura de los Centros de Mayores y si se hace seguimiento telefónico de las personas adscritas a estos Centros*”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “*cuáles son los planes para la transformación o demolición del Puente de Pedro Bosch y cómo afectaran a los vecinos y vecinas del barrio de Méndez Álvaro*”.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “*las razones del retraso en la apertura de la Plaza de Rutilio Gacis, cuyas obras de reforma han terminado hace semanas*”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0838237 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “*el grado de ejecución de los Acuerdos de la Villa, así como la opinión de la Concejala Presidenta sobre el mismo*”.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0838239 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “*las actuaciones que se van a llevar a cabo por parte de la Junta Municipal durante la campaña de invierno para las personas sin hogar del Distrito*”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0838241 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “*las actuaciones que se están llevando a cabo la Junta Municipal para acabar con la plaga de vectores detectada en la Escuela Infantil La Melonera y si se están realizando las inspecciones oportunas para que estas cuestiones no vuelvan a surgir en esa escuela ni en ningún otro centro del Distrito*”.

Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y trece minutos.

Madrid, a 13 de noviembre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

